

Milagroso hallazgo de la Virgen de La Vid

POR

JOSÉ ANTONIO MENDOZA, O. S. A.

El fin que nos proponemos en este pequeño trabajo es aclarar el hecho de la aparición de la Virgen de La Vid al Emperador Alfonso VII. Le daremos el nombre de aparición a lo que solamente fué un hallazgo milagroso de una imagen de la Virgen, por adaptarnos a la denominación vulgar.

En un principio, las dificultades me parecieron insuperables por la carencia de documentos, debida al descuido de los premostratenses de este Monasterio en dejarnos escritas las cosas importantes de su historia, y a que las pocas que nos legaron han desaparecido por causa de la invasión napoleónica, en primer lugar, y después, por la exclaustación, en que, pese a los esfuerzos de la Academia de la Historia, desaparecieron innumerables documentos de inapreciable valor. Pero la causa principal de las dificultades es la poca escrupulosidad de los historiadores del siglo XVI, que, con la idea de completar todas las lagunas, no dudaron en inventar historietas que se amoldasen a sus deseos, y hoy es punto poco menos que imposible el poder discernir lo verdadero de lo falso. Acerca del extremo que nos ocupa, es tal el confusio-

mo, que parece imposible llegar a la verdad, leyéndose las opiniones más opuestas y disparatadas. ¿Debemos negar todo por esto? Creo que esta posición no sería lógica, pues tal escepticismo nos conduciría fatalmente a error, como le ha sucedido a Loperráez (1), quien sostiene que el hallazgo milagroso de la Virgen de La Vid es una fábula inventada por Auberto Mireo (2). Afirmo que se equivoca porque tengo aquí documentos manuscritos (3) anteriores a los que Mireo publicó en su *Crónica Premostratense*, y en ellos consta con toda claridad la existencia de la aparición; luego no fué invención, por lo menos de Mireo, que se atuvo solamente a recoger en su *Crónica* un pequeño resumen de los datos que constaban en el archivo de este Monasterio.

Vamos, pues, a procurar aclarar, en cuanto nos sea posible, la veracidad y fecha del hallazgo milagroso de la imagen de la Virgen de La Vid por el Emperador Alfonso VII, y aunque tal vez sorprendan a muchos, que tienen una idea errónea de la aparición, algunas de las noticias que demos, no por esto dejan de ser ciertas, pues antes de consignar aquí algún hecho hemos procurado hacerle pasar por el crisol de una sana crítica.

Para no perdernos en el laberinto de lugares y de imágenes, dividiremos este artículo en tres partes, en cada una de las cuales haremos la historia de un lugar y de las imágenes que en él se veneran hoy o se veneraron en la antigüedad. Hacemos esta división para evitar confusiones como la de Loperráez, que confunde el lugar de Monte Sacro con el de la Concepción del Monte, y la historia de la Virgen de La Vid con la de la citada Concepción del Monte. Cada una de las tres partes de este artículo corresponde a un lugar que tiene

(1) *Descripción histórica del Obispado de Osma*, Madrid, 1788, t. I, pág. ...

(2) *Chronica Ordinis Praemonstratensis*, Antuerpiae, 1612, página 136.

(3) P. M. S., núm. 14, fol. 3.º

estrecha relación con la fundación del Monasterio de La Vid y con la Virgen que en él se venera; por tanto, después de dar una breve idea de su situación geográfica, daremos un resumen de la historia de las imágenes que en él hayan recibido culto.

Estos tres lugares, según el orden cronológico de su fundación, son los siguientes: 1.º, Monte Sacro; 2.º, el Monasterio de La Vid; 3.º, la Concepción del Monte.

1.º MONTE SACRO.—Está situado en un pequeño y pelado montículo, al lado derecho de la carretera que conduce de La Vid a Peñaranda del Duque, como a un kilómetro del Monasterio actual, donde se conserva una gran cruz de piedra conmemorativa de este hecho. En este lugar se instaló por primera vez don Domingo, al introducir en España, en unión del abad don Sancho, fundador del Monasterio de Retuerta, la Orden Premostratense, recientemente fundada por San Norberto.

No me es posible decir con fijeza a qué es debido este nombre de Monte Sacro y cuándo se empleó por primera vez. Según el P. Fr. Esteban de Noriega (4), se llamaba, con anterioridad al año 803, de los Palendones, y a partir de esa fecha se llamó Monte Sacro, «Porque un grupo de cristianos que huían de los moros, al pasar por los Palendones, llevando las reliquias de San Vicente Levita, viendo que no podían cruzar el Duero, escondieron en un montecillo próximo su precioso cargamento, y una vez terminada la operación, fueron sorprendidos por los moros, que los dieron muerte». Esta noticia no merece crédito, porque he podido comprobar que está tomada del *Cronicón* de Hauberto Hispalense (5), que, como se sabe, es una serie ininterrumpida de fábulas absurdas.

(4) *Dissertatio Apologetica Mariano-Candida*, Salamanca, 1723, pág. 105.

(5) Ad ann., 803.

Yo me inclino a creer que el nombre de «Monte Sacro» se lo dió don Domingo a este lugar, entonces inculto y salvaje, porque en él comenzó una vida penitente, teniendo por abogada y patrona una imagen de la Virgen, bajo la advocación de la Concepción, primera que en España se veneró con este título, y por esto comenzó a llamar al lugar «Santa María de Monte Sacro», nombre que encontramos en todos los documentos de esta Abadía hasta la fundación y traslado de ella al lugar de La Vid. Lo que sabemos con certeza es que esta Abadía, en sus comienzos, era duple, o sea que vivían hombres y mujeres juntos en ella, solamente separados por la clausura. La duración de este estado de cosas fué breve, pues se fundó en 1132, y en el año 1162 se trasladaron los canónigos al nuevo Monasterio de La Vid, y las canonisas, después de continuar pocos años en Monte Sacro, se fueron repartiendo por los nuevos fundados en Fresnillo y Brazacorta, y parece probable que también en un monasterio de monjas que existió en el lugar de San Pedro de Villanueva, que estaba situado donde hoy se encuentra la fuente llamada de los frailes. Esto último se deduce porque en los libros de Obitos antiguos se lee el nombre de varias canonisas pertenecientes al monasterio de San Pedro (6). Quedó, pues, abandonado Monte Sacro, que pasó a ser una granja perteneciente al monasterio de La Vid y tomó el nombre de Casa Nueva. Pasado el tiempo, todos los terrenos que pertenecían a esta granja fueron dados a censo enfiteútico a varios vecinos de los pueblos próximos, perdiendo poco después el Monasterio todo derecho sobre ellos y dividiéndose sus límites entre Peñaranda y Zuzones.

La primitiva imagen que recibió culto en este monasterio, bajo la advocación de Santa María de Monte Sacro y que parece estaba dedicada a la Purísima Concep-

(6) Conf. Ind., fol. 2.º, núm. 456.

ción de María, no podemos precisar dónde fué a parar, aunque es de suponer que, al trasladarse los premostratenses varones a La Vid, como iban a dar culto a la milagrosa imagen encontrada por el Emperador Alfonso VII, dejaron la que tenían en Monte Sacro en poder de las monjas, que, al marchar a los nuevos monasterios, la llevarían consigo. No puede admitirse lo que sostienen algunos premostratenses (7), de que fué trasladada a la gruta del monte, porque no parece probable que continuando las Canonisas en Monte Sacro, aunque breve tiempo, las dejaran a ellas sin la imagen de la Virgen, y esto para ponerla en un lugar solitario donde nadie podía darla culto. Además, como diremos después, en la gruta del monte no comenzó el culto hasta finales del siglo XIII, y el traslado de los canónigos al Monasterio de La Vid fué en el año 1162. He hablado de este lugar y de su imagen, aunque nada nos interesa hoy a nosotros, para evitar confusionismos que pudieran surgir después.

2.º EL MONASTERIO DE LA VID.—Está situado a unos 19 kilómetros de la histórica Aranda de Duero, junto a la carretera de esta villa a Soria, en la ribera izquierda del Duero y tan próximo al río, que en los días de crecida llega suavemente a besar con sus tibias aguas los pétreos muros de su compañero de tantos siglos. En este lugar, en el año 1150, se encontró el Emperador Alfonso VII, de modo milagroso, una imagen de la Virgen, por cuyo motivo mandó construir un Monasterio a don Domingo, que era Abad del próximo Monte Sacro.

El nombre de La Vid ya se daba a este lugar con anterioridad al citado hallazgo (8), y a la Virgen se la conoce con la misma advocación por la doble causa de ha-

(7) Mag. Estrada, in *Resp. ad Sereniss. Venet. Remp.*, in *Bibl. Segoviensi et Matritensi*. (Citado por Noriega, *Loc. cit.*, pág. 78.)

(8) Vid. *Indice de documentos procedentes de Monasterios y Conventos suprimidos, que se conservan en el Archivo de la R. A. de la Historia*, Madrid, 1861, t. I, doc. núm. 2.

berla hallado en este lugar y, además, debajo de una vid, como veremos más adelante, donde, después de narrar el modo cómo fué encontrada esta milagrosa imagen de la Virgen de La Vid, procuraremos demostrar la fecha de este hecho y su veracidad.

Seguiremos al cronista premostratense P. Maestro Fray Bernardo de León (9), que dice así:

«Como los reyes hacían muchas y diferentes veces guerra a los moros, de los cuales había muchos en España y lo más ordinario por estas partes del condado de Santisteban, sucedió que, estando el Rey en aquella villa, donde quería hacer junta del Rey D. García de Navarra y D. Ramón, Conde de Barcelona para apaciguarlos, le dió gana de salirse a recrear por los montes más cercanos de ella, continuando algunos días la caza, y así anduvo hasta que vino a dar al lugar a donde ahora está fundado el Monasterio de Nuestra Señora de La Vid, y es camino real para Soria y Aragón y antes era sitio montuoso y lleno de zarzales y espinos. Es tradición común y muy antigua del Monasterio, y tanto que viene desde los primeros, que en llegando el Rey Alfonso a este lugar le abrió Nuestro Señor los ojos del alma, que los del cuerpo eran cortos para lo que quería mostrarle, y, en el lugar más enzarzado, le mostró una parrá que enzarzaban las mismas zarzas y tenían ahogada y suprimida los espinos. Mostróle también dos Angeles con dos incensarios incensando hacia aquella parte de rodillas, cosa que le causó tanta admiración al Rey D. Alonso que, como a otro Moisés, viendo la zarza arderse y no quemarse, le dió voluntad y gana de ver una visión tan admirable. Llegóse un poquito más con gran respeto y, puesto de rodillas hacia aquella parte, hizo oración y, en cesando la visión, por no comenzar lo que intentaba tan de tropel, se recogió como pudo en el pequeño Monasterio de Monte Sa-

(9) Chron. M. S., lib. V, cap. II.

cro, recibido de aquellos santos varones con mucho amor, y visitado de su pariente, tan cercano, como hemos dicho, Fray Domingo, con el cual se confesó, y recibió otro día de mañana de su mano el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y haciendo que acudiesen algunas personas, así del Monasterio como otras que se juntaron por su mandato de la comarca, a limpiar y cavar en aquel lugar de la visión, hallaron una imagen de Nuestra Señora, que hoy día está en el altar mayor y antes estaba en una capilla del claustro, a donde ha hecho muchos milagros...»

Explicado, pues, como cuentan las crónicas premostratenses, el hallazgo de la Virgen, réstanos solamente aclarar el año en que acaeció este suceso.

En todas las fechas referentes a los comienzos de este Monasterio hay gran confusionismo, porque están casi todas adulteradas con el fin de ganar un pleito, que sostuvo esta casa con la de Retuerta (10) sobre la primacía que, según parece, había de corresponder a la primera en su edificación. Por esta razón procuraremos atenernos a los hechos seguros, para no exponernos a error. Sentaremos, pues, unas breves premisas y de ellas sacaremos las conclusiones pertinentes:

1.^a Que la aparición fué en vida del Rey de Navarra don García Ramírez y del Conde de Barcelona, Ramón Berenguer.

Este hecho consta porque todas las crónicas dicen que la aparición fué en ocasión de una junta entre el Emperador y los dos príncipes citados.

2.^a Que fué en los tiempos en que era Obispo de Osma don Juan (segundo de este nombre).

Probamos esto:

a) Porque así lo aseguran todas las crónicas premostratenses.

(10) Vid. Bernardo de León, loc. cit., lib. VI, cap. III.

b) Porque la aparición fué causa de que cesara la oposición del citado Obispo a que diesen culto en Monte Sacro a la Purísima Concepción.

c) Porque la aparición fué después de la Bendición como Abad de don Domingo, dada por el citado don Juan, y este hecho consta con toda certeza que fué en el año 1148.

Sabemos, por otra parte:

1.º Que el Rey don García murió el día 21 de noviembre de 1150, a consecuencia de una caída del caballo, cerca de Lorca de Navarra.

2.º Que don Juan fué nombrado Obispo de Osma en los comienzos del año de 1148.

Luego si queremos que se cumplan las condiciones que dicen las crónicas, tenemos que concluir que la aparición fué después de los comienzos del año 48 y antes de noviembre del 50.

Ahora bien, sabemos que don Juan dió la Bendición a don Domingo y que, después de este hecho, surgieron discordias entre los dos por el culto de la Purísima Concepción y en esto transcurrió bastante tiempo; luego la aparición tuvo que ser después del año 48.

Por la Historia vemos, sin lugar a duda, que en los años 48 y 49 no pudo ser la reunión de los tres príncipes, porque cada uno estuvo ocupado en distintos asuntos y guerras, pudiendo seguir todos los pasos que dieron esos años, sobre todo don Ramón, empeñado en dura guerra con los moros, a los que conquistó las plazas de Tortosa, Lérida, Fraga, etc..., sin que dejase esta guerra por los ataques que don García le dirigió por la espalda, aprovechando la ocasión para ocupar las plazas de Tauste, etcétera.

Réstanos sólo como fecha posible de la aparición el año 50 hasta noviembre. En este año entró en España la nueva raza de los Almohades, que venían con la intención

de hacerse dueños de la Península, lo mismo que se habían adueñado de Marruecos después de derrotar a los Almoravides. Queriendo el Emperador dar un serio escarmiento a estos sectarios de Mahoma, proyectó una operación a fondo contra Córdoba, para lo cual reunió primero a don Ramón y a don García, con el fin de que hiciesen las paces entre ellos, rotas por el ataque del navarro, y le ayudasen en la expedición de Andalucía. Consta que tuvieron en este año varias reuniones. Una fué en Zamora, por la proximidad de Portugal, pues querían que el Príncipe de esta nación les acompañase.

Aunque no lo dicen las historias, yo tengo aquí datos con que puedo demostrar que hubo otra en Avila. Los puntos de las otras reuniones se desconocen, pero se sabe que fueron juntos contra los moros y sitiaron y ocuparon a Córdoba, dejando a su Rey, que se había sublevado, como feudatario del Emperador. Poco tiempo después de regresar de esta jornada murió don García, a consecuencia del accidente que hemos referido.

De los datos que acabamos de exponer se deduce que, si la aparición tuvo que ser necesariamente entre los años 48, 49 y 50 y no pudo ser en los dos primeros, tuvo que ser en 1150.

Tenemos, además, otra prueba fuerte, por ser de persona de la mayor probidad, me refiero a don José Esteban de Noriega, hijo de esta Casa y después Obispo de Solsona, que fué el que consagró la Iglesia actual. En su libro *Dissertatio Apologética Mariano Cándida* (11), después de narrar con todo detalle el hecho de la aparición, dice: «Quod contigisse conjicitur circa ann. Dom. 1150.»

Alguno dirá: se puede conceder que la aparición *tuvo que ser* en el año 1150, pero esto sólo en el caso de que la aparición fuese un hecho y no una invención, y ¿con qué pruebas se demuestra la veracidad de esta aparición?

(11) Madrid, 1723, pág. 106.

Efectivamente, reconocemos que solamente hemos probado que, de ser verdad lo que narran las crónicas de este Monasterio, la aparición *tuvo que ser* en el año 1150, y no hemos demostrado la veracidad del hecho de la aparición, pero lo haremos a continuación por los siguientes datos:

1.º La crónica que hemos expuesto del Maestro Bernardo de León dice: «Es tradición común y muy antigua del Monasterio, y tanto, que viene de los primeros.» El que esto escribe es un cronista del siglo XVI y de la mayor solvencia.

2.º Lo mismo que la crónica del Maestro León dicen un sin fin de crónicas y memorias manuscritas que datan de la más remota antigüedad.

3.º En todos los datos e indicios que pueden buscarse en este Monasterio encontramos una prueba de la existencia de la tradición.

4.º La existencia de un cuadro, que ya es citado como antiguo por los primeros cronistas, que reproduce la escena de la aparición.

5.º El sello con que signaban todos los documentos desde la más remota antigüedad y el escudo de armas de esta Abadía representan a la Virgen sobre una vid..., etcétera (13).

6.º Muchos documentos en que constan donaciones hechas directamente a Santa María de La Vid, lo que prueba la gran veneración en que se tuvo a esta imagen desde que se fundó el Monasterio (14). Véase la siguiente muestra: «In nomine Domini Nostri Ihu. Xpti. amen. Conoscida cosa sea a todos los que agora son, et a los que serán por venir, que yo Don Ferrant Gomeç sano et alegre do a Santa María de la Vith, et a vos Don Esteuan Abbath des mismo monesterio et a todo el convent el mi

(12) Conf., P. M. S. núp. 1. (Archivo de La Vid.)

(13) Vid. Ind. fol. 14, núm. 5.

(14) Vid. Ind. fol. 2, núm. 229.

lugar fuente cespeth... Fatta carta in mense Marcio sub Era M.CC.L.V.» (Era 1255, como se sabe, equivale al año 1217 de N. S. Jesucristo.) (Hemos puesto el apartado 6.º entre las pruebas, aunque de por sí no lo es y las otras bastan, para confirmar su verosimilitud, pues es difícil explicar tanta devoción a una Virgen a los pocos años de colocarla en una Iglesia sin algún hecho extraordinario que la justifique.)

Por los datos expuestos queda probada claramente la existencia de una tradición ininterrumpida sobre la aparición de la Virgen de La Vid. Cualquiera comprende que la veracidad de un hecho confirmado por una tradición tan clara no puede negarse sin pruebas positivas, pues, de no admitir este aserto, tendríamos que negar millones de hechos sobrenaturales y naturales, que sólo pueden probarse por la existencia de una tradición.

Ahora pregunto yo: ¿Qué objeciones se pueden poner al hecho de esta tradición? Solamente encuentro una posible, aunque es una prueba negativa que nada demuestra, y es la siguiente: ¿Cómo no dicen nada los escritos de aquel tiempo de un hecho tan notorio? Voy a contestar a esta objeción con una pregunta: ¿Cómo es que nada dicen los escritos de aquel tiempo de las tres coronaciones que, siguiendo la costumbre, tendría el Emperador? Parece que sería más natural que este suceso lo narrase algún cronista que no el de la aparición; sin embargo, no lo vemos escrito en ningún lado. Hay que tener en cuenta que el año de 1156 fué un año de muchos acontecimientos, y la mayoría hay que suponerlos por pequeños indicios, pues no hay pruebas escritas firmes.

De unas palabras de la crónica expuesta puede sacarse también lo que, a primera vista, puede parecer otra objeción contra la veracidad de la tradición. Las palabras son las siguientes: «Hallaron una imagen de Nuestra Señora, que hoy se venera en el altar mayor.» Cualquiera que entienda un poco de arte puede apreciar que

a la imagen que hoy está en el altar mayor, que es la misma que estaba en el siglo XVI cuando escribía el cronista, no podemos hacerla remontar a una antigüedad mayor del siglo XIII, luego mal pudo encontrarla en el XII el Emperador Alfonso VII.

Esto, si se mira bien, no es ninguna objeción contra la veracidad de la citada tradición, sino una prueba contra la autenticidad de la imagen, que no puede ser la misma que encontró el Emperador. *Para aclarar bien este punto* vamos a describir la imagen que hoy se venera en el altar mayor de la Iglesia de La Vid y el tiempo probable en que fué esculpida, y después demostraremos que esto nada supone contra la tradición.

Contra lo que algunos han dicho (15), y no comprendo de dónde han podido sacarlo, la imagen de la Virgen de La Vid que hoy está en el altar mayor de la Iglesia de este Monasterio no es de madera, sino de piedra blanca de muy buena calidad y toda ella de un solo bloque, rebajado por la espalda, que deja ver el interior hueco, seguramente con la idea de quitarle peso, que aun así es respetable. Representa esta estatua, de tamaño poco más que natural, a la Santísima Virgen sentada en un escaño o arqueta y con el Niño sentado sobre su pierna izquierda casi totalmente. El vestuario de los dos consta de túnica y manto terciados, formando pliegues hondos sobre las rodillas. La Virgen lleva velo y corona todo de la misma piedra, y el Niño tiene la cabecita descubierta. La Virgen lleva calzado puntiagudo, que sobresale un poco bajo los pliegues de la túnica, con el que pisa el cuerpo y cabeza de un dragón, lo que no se encuentra en otras imágenes de su tiempo; el Niño enseña los pies descalzos.

Lo verdaderamente interesante de esta escultura es la

(15) *Correría por el Duero*, por don José María Aguilar y Sánchez, Méjico, 1867. (La parte de este libro que corresponde al Monasterio de La Vid se encuentra manuscrita en este Monasterio, regalada por el autor.)

actitud y expresión de la Madre y el Niño. La primera está de cara al pueblo con la vista levantada y ostenta en la mano derecha un ramo de vid con hojas y racimos de uvas; con la mano izquierda sostiene al Niño. La expresión de su rostro, en el que ha desaparecido toda huella de hieratismo, es dulce y humana, a la par que majestuosa; refleja tanta idealidad, que parece como un hálito de helenismo, por lo que algunos creían que era griega, pero esto es una de las características de la escuela burgalesa en el final del siglo XIII y principios del XIV, de la que son buenos modelos las estatuas de los contrafuertes de la Catedral de Burgos, esculpidos en este tiempo. La expresión y actitud del Niño guardan mucha relación con las de la Madre: mira también al pueblo, levantando la mano derecha, que tiene casi cerrada, menos los dedos índice y medio, que tiene estirados, en actitud de bendecir; en la mano izquierda sostiene el globo del mundo; el rostro, muy agradable, no presenta la expresión dura de juez de las imágenes de la época románica, sino una expresión alegre y amorosa, que nos habla de las ternuras de su corazón.

En resumen, podemos decir, sin temor a equivocarnos, que esta escultura pertenece al período llamado ojival y que es uno de los modelos más perfectos de este tipo. El tiempo en que fué esculpida oscila entre los últimos años del siglo XIII y los primeros del XIV, y su autor, aunque no conocemos su nombre, podemos asegurar que fué uno de los grandes maestros de la escuela burgalesa, que en estos años, ya casi fuera del período, supieron hacer obras tan magistrales como las citadas estatuas de los contrafuertes de la Catedral de Burgos, que son todavía de gran estilo.

Hay que advertir que esta escultura está bellamente decorada con un estofado de oro precioso, y en muy buen estado de conservación, obra, a mi manera de ver, hecha en el siglo XVI, lo deduzco de su estructura y además por-

que en algunas partes descascarilladas se notan señales de la pintura antigua, pero, sobre todo, por su semejanza con ocho hermosos ángeles, cuatro masculinos y cuatro femeninos, que tiene el retablo actual tallados en el siglo XVI, los cuales son de un estofado idéntico al de la Virgen, hasta tal punto, que los colores y todos los dibujos y, lo que no sería probable de estar hechos por distinta mano, los colores de las niñas de los ojos son idénticos a los de la Virgen en sus tonos y sombros.

Cabe preguntar ahora: Siendo así que la imagen de la Virgen de La Vid, que se venera en el altar mayor de este Monasterio fué esculpida, sin duda posible, a finales del siglo XIII o principios del XIV, ¿cómo pudo encontrarla el Emperador Alfonso VII en el año 1150?

Fácilmente se comprende que nosotros no pretendemos demostrar tal absurdo, y si el cronista Fr. Bernardo de León lo admite es, sin duda, por desconocer la iconología, lo que no es de extrañar en un cronista del siglo XVI.

Nosotros, al encontrarnos ante lo que a primera vista parecía un callejón sin salida, nos planteamos el siguiente dilema: o es una invención el hecho del hallazgo milagroso, o la primitiva imagen ha sido sustituida por la actual.

Lo primero nos fué imposible admitirlo porque el hecho sólido y probado de la tradición, que se sigue fácilmente desde su comienzo, nos demostraba la veracidad del hecho, como hemos demostrado. No nos quedaba, pues, más que la segunda solución, o sea: que la primitiva imagen fué sustituida por la actual. ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Porqué? ¿Qué se hizo de la primitiva? Después de estudiar detenidamente estas preguntas, llegamos a las siguientes conclusiones:

1.^a La imagen de La Vid fué sustituida por la actual entre los años 1288 y 1318.

2.^a La causa de esta sustitución fué, seguramente, el estado de deterioro de la primitiva imagen y su poca be-

lleza, en conformidad con el gusto estético en el siglo XIII.

3.ª La imagen primitiva, al ser sustituida, fué puesta en una gruta próxima al Monasterio, que es el lugar llamado hoy «La Concepción del Monte», del que hablaremos después.

Para no sentar afirmaciones gratuitas, procuraremos demostrarlas: Si por un lado nos encontramos con que ya desde el año 1162 había una imagen de la Virgen de La Vid (como hemos demostrado ya con la donación de don Ferrant Gomes y podríamos demostrar con otras mil que están en el archivo de este Monasterio), y por otra parte, vemos que la imagen actual está esculpida hacia el año 1300, tenemos que admitir necesariamente que ha habido sustitución en estos años. (16).

Consta con claridad en muchos documentos auténticos que durante los reinados de Sancho IV, Fernando IV y Alfonso IX, se reconstruyó el Monasterio de La Vid, porque el primitivo era insuficiente para el alojamiento de los muchos canónigos que tenía, y se construyó de nueva planta la Iglesia, ya que la mandada hacer por Alfonso VII era pequeña y pobre para un Monasterio como éste, del que dependían otras quince Abadías filiales.

Comenzaron las obras en 1288 y terminaron en 1318. Estas fechas, como hemos visto, concuerdan con la de la construcción de la imagen; por tanto, parece lógico admitir que al inaugurar en 1318 la Iglesia pusieron la nueva estatua de la Virgen, que ya tendrían esculpida para tal fin, en el altar mayor.

Varios canónigos, al comenzarse las obras en 1288, y debido a la falta de alojamiento producida por la demolición casi total del Monasterio, se trasladaron a vivir a las proximidades de la gruta, donde habilitaron rápidamente una pobre vivienda y llevaron consigo la imagen

(16) Conf. *Indice de la R. Academia*, Loc. cit., doc. núm. 25 a 32.

primitiva de la Virgen de La Vid, que colocaron en la próxima gruta, que parecía haber sido hecha por el Autor de la naturaleza para tal fin. En ella permaneció esta imagen hasta el año 1527, como demostraremos al hablar de «La Concepción del Monte».

¿Por qué al terminarse las obras no volvieron a poner esta imagen en la Iglesia de la Vid? Solamente veo dos razones que pudieran inducir a los premostratenses a la sustitución, y son:

1.º El estado de deterioro de la imagen primitiva, lo que no es de extrañar teniendo en cuenta que esta imagen sería tallada en madera, como todas las de su tiempo, en el siglo xi, o tal vez a finales del x, y que estuvo enterrada muchos años, pues consta que el Emperador Alfonso VII *mandó cavar el lugar de la visión y encontraron una imagen*, cuya existencia era ignorada por los premostratenses que desde hacía veinte años habitaban en el próximo Monte Sacro.

2.º El cambio de gusto estético producido en el siglo XIII, que al dar más idealidad a las imágenes produjo como efecto que las antiguas, con su gran hieratismo y dureza de formas, pareciesen muy toscas y poco apropiadas para despertar la devoción de los fieles.

Alguno dirá: No es posible admitir que una imagen de la Virgen hallada milagrosamente sea sustituida por otra por el solo hecho de que esta última sea más bella y se encuentre en mejor estado de conservación. Según la manera de pensar de los tiempos modernos podemos conceder que sea esto verdad, pero no era así en otras edades, pues consta con toda certeza y todos los iconólogos sin excepción lo admiten, que en los siglos XIII y XIV, al cambiar el gusto estético, fueron sustituidas muchas imágenes antiguas, que tenían una tradición clara por otras más en consonancia con el nuevo arte, o bien fueron chapadas y decoradas, de tal forma que en nada se parecen

a las primitivas, y esto por orden de los Prelados y Párrocos y sin protesta de los fieles (17).

En el caso de la Virgen de La Vid, poco interesa la sustitución, pues los fines de la Virgen al mostrarse al Emperador, bajo una vid, no cabe duda que eran recibir culto en este lugar y bajo esta advocación, lo que sin interrupción se ha cumplido hasta el día de hoy durante ocho siglos. La imagen que hoy veneramos cuenta con casi siete siglos de existencia y es una de las imágenes de María más hermosas que han salido de manos de hombre, no solamente por la belleza de sus formas, sino también por el alma que a través de ellas se vislumbra y que nos habla de los grandes misterios de amor, ternura y majestad que se ocultan en el corazón amantísimo de nuestra querida Madre.

Muchos son los milagros y favores concedidos por su intercesión, como dice la crónica expuesta y se demuestra por la gran cantidad de donaciones hechas por los fieles agradecidos. También dice la crónica que esta imagen estuvo en una capilla del claustro, pero esto fué de breve duración, solamente los años que tardó en construirse la magnífica capilla mayor de la Iglesia actual, costeada por el Cardenal don Iñigo López de Mendoza y su hermano don Francisco, Conde de Miranda.

Tenemos, pues, que concluir que no existe nada que pueda oponerse al hecho sólido y probado de la tradición de la Virgen de la Vid. Si, a pesar de la claridad de los hechos, algún escéptico se niega a admitirlos, sin razón y contra lógica, puede hacerlo, pues no se trata de ningún dogma de fe, pero su posición no dejará de ser antilógica y anticrítica.

Quedamos, pues, convencidos de que nuestra querida

(17) Puede verse sobre este asunto la obra de don Vicente de la Fuente, *Vida de la Virgen María con la historia de su culto en España*, Barcelona, 1879. También pueden consultarse varias monografías sobre la Virgen publicadas en el *Museo español de Antigüedades*.

Madre de La Vid se mostró al Emperador Alfonso VII, de la forma expresada en la crónica que hemos expuesto, para que, bajo estas sagradas bóvedas, la dirijan tiernos requiebros de amor y acudan a Ella en sus necesidades los hijos del Gran Padre San Agustín, primero bajo el hábito Premostratense, y después bajo el propio agustiniano hasta el fin de los siglos.

3.º LA CONCEPCIÓN DEL MONTE.—En la ribera izquierda del Duero, a unos cinco kilómetros del Monasterio actual, y casi en la cima de uno de los montes más altos que le circundan, existe un lugar donde la naturaleza ha prodigado sus bellezas y primores de tal manera que, al contemplar tal maravilla, el alma se siente sobrecogida y no puede por menos de exclamar: ¡Cuán admirable es Dios en sus obras!

En este lugar existe una gran cavidad natural, que tiene forma de rectángulo y gran altura de techo, en la cual, desde tiempos muy antiguos, se veneraba una imagen de la Virgen conocida con el nombre de «La Concepción del Monte».

La fecha de colocación de esta imagen no puede precisarse con certeza, pues los mismos premostratenses no están acordes en este punto.

Unos (18) dicen que fué puesta por el primer Abad Domingo, que tuvo algunos disgustos con el Obispo de Osma, don Juan, porque veneraba en su Monasterio de Monte Sacro una imagen de la Virgen bajo la advocación de «Purísima Concepción», y como por esta época el culto de la Inmaculada no estaba aprobado por la Iglesia, parece ser que el citado Obispo se opuso. Pasado algún tiempo, y con motivo de la aparición de la Virgen a Alfonso VII, se restableció la paz entre los dos prelados, reinando desde entonces gran armonía entre sus Iglesias, tenien-

(18) Maestro Estrada, loc. cit.

do silla los Canónigos de Osma en La Vid y los de ésta en Osma. Al trasladarse los Premostratenses desde Monte Sacro, para fundar el nuevo monasterio en el que habían de dar culto a la Virgen de La Vid, cuya imagen acababa de encontrar milagrosamente Alfonso VII, llevó don Domingo la primitiva imagen de la Concepción, que tenía en Monte Sacro, a la gruta citada, por parecerle que había sido hecha ex profeso para este fin por el Autor de la naturaleza.

Los cronistas que sostienen la opinión expuesta lo hacen sin prueba ninguna y, a mi manera de ver, les lleva a esta conclusión el interés que tienen en demostrar que Santo Domingo de Guzmán tomó de los premostratenses su gran devoción a la Virgen, pues, suponiendo que se daba culto a la Inmaculada Concepción en la gruta del Monte desde la fundación del Monasterio de La Vid, hay que concluir que Santo Domingo, que fué canónigo de este Monasterio, según sostienen los citados cronistas, tuvo que conocerlo. Sea de ello lo que quiera, pues nosotros no podemos detenernos a analizar este punto, que exigiría mucho espacio, lo que no puede negarse es que don Domingo tuvo los disgustos con el Obispo de Osma por el culto de la Inmaculada que tenía en su Monasterio de Monte Sacro, pero, como dijimos al hablar de este lugar, esta imagen permaneció allí, en poder de las religiosas, al marchar los premostratenses al nuevo Monasterio de La Vid.

Otros cronistas (19) sostienen que en la gruta del Monte hubo un convento de monjas religiosas premostratenses que se trasladaron desde Monte Sacro, el cual, como hemos dicho, fué un monasterio de los que llaman los premostratenses dobles. Al trasladarse los canónigos a La Vid, las canonisas abandonaron también Monte Sacro y se fueron a vivir a un pequeño Monasterio que edificaron

(19) Bernardo de León, *De la limpiísima Concepción de Nuestra Señora Madre de Dios*, impreso en el Monasterio de La Vid por Juan Bautista Batesio en 1626, t. I, opus. 10, pág. 43.

en las proximidades de la gruta del Monte, donde pusieron la imagen de la Concepción. Esto tampoco puede sostenerse porque, como se prueba por los óbitos antiguos, en el Monte Sacro tubo también canonisas, pero éstas salieron de allí pocos años después que los canónigos para fundar los nuevos monasterios de Fresnillo y Brazacorta y algo después el de San Pedro. Además, entre los papeles que nos legó el Reverendo Padre Tomás Tejada, Maestro de Novicios de los Premostratenses hasta el año 1835, en que los expulsaron inicuaente de su Monasterio de La Vid, y después Cura Párroco de Fresnillo, encontramos uno (20) donde se niega toda probabilidad al hecho de que hubese monjas en la gruta, y, por los datos que alega, vemos que su autor era persona bien enterada y de gran escrupulosidad histórica, todo lo cual nos confirma en nuestra opinión.

Muchos (21) se abstienen de decir la fecha de colocación de esta imagen de la Concepción del Monte, diciendo solamente: «Desde tiempo inmemorial...» Esta actitud es debida a las grandes contradicciones que encuentran en los demás cronistas y a la carencia de documentos.

Nosotros creemos que esta imagen se colocó por primera vez en la gruta a finales del siglo XIII, probablemente en 1288, al trasladarse algunos canónigos, con motivo de las obras en el Monasterio, al lugar que hoy llamamos La Concepción del Monte. En todas las proximidades de La Vid, no existe lugar alguno que pueda compararse a éste en belleza y como sitio a propósito para pasar una temporada alejado del mundo y entregado de lleno a Dios, por lo cual no es de extrañar que los canónigos premostratenses lo eligiesen para su retiro forzoso mientras se terminaba la construcción del nuevo Monasterio. Como ya hemos dicho, llevaron con ellos la milagrosa imagen de La Vid encontrada por Alfonso VII.

(20) Conf. Ind. fol. 2, núm. 456.

(21) Conf. P. M. S., núm. 1.

Hemos llegado a tales conclusiones por los siguientes hechos:

1.º Porque hemos podido comprobar que en esta fecha empieza la gran devoción a la Virgen del Monte, y no antes, como se prueba con documentos, en que se fijan los límites de este Monasterio con Castillejo de Robledo y otros pueblos, en los que no consta este nombre de «Concepción del Monte» hasta después del año indicado.

2.º Porque es indudable, como hemos demostrado, que en este año dejó de estar en la Iglesia de La Vid la citada imagen, a causa de las obras.

3.º Por el nombre que se dió a este lugar: «La Concepción del Monte de La Vid», pues, aunque hoy se llama solamente la «Concepción del Monte», antiguamente, como podemos demostrar con documentos, se veneraba esta imagen con la advocación de «La Concepción de La Vid», y se agregó lo «del Monte» para diferenciarla de la que está dentro del Monasterio, que también fué dedicada a la Concepción, y por eso tiene el dragón a sus pies.

4.º Por el confusionismo que encontramos en algunos autores, aun entre los premonstratenses, que hablan indistintamente de las dos imágenes como si fueran la misma (22).

(22) Pondremos como muestra la inscripción de dos planchas de cobre, grabadas en 1707 y 1777, respectivamente, que se conservan en este Monasterio. La primera dice así: «Verdadero retrato de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Concepción, primera imagen que con este título se apareció en España en el monte del convento de Nuestra Señora de La Vid, Orden de San Norberto.» La segunda dice lo siguiente: «Verdadero retrato de la taumaturga y en España la primera y más antigua Imagen de María Santísima con título de LA CONCEPCIÓN DEL MONTE, aparecida, venerada y conservada en su primitiva hermosura y original belleza, en su más augusta, subterránea y húmeda capilla, fabricada a expensas del Autor de la Naturaleza, sita en lo más áspero y retirado del monte del observantísimo Convento de Nuestra Señora de La Vid, de Canónigos Reglares Premonstratenses de San Norberto, primer defensor del Misterio de la Inmaculada Concepción. Por el Ilmo. Señor Nuncio Zondadari y tres Señores Obispos, que todos cuatro visitaron este Santuario, se ganan 200 días de indulgencia rezando una Salve delante de esta Milagrosa imagen de la Concepción. De-

5.º Porque existe una tradición, transmitida verbalmente entre la gente vulgar de estos contornos, de que la Virgen del Monte se apareció a Alfonso VII, y, sin embargo, todos saben que el lugar del hallazgo no fué el de la gruta sino el del Monasterio. No es de extrañar esta tradición, pues muchos apellidos de Zuzones y de La Vid, como por ejemplo: Pascual, Leal, Tutor, etc., los encontramos en documentos muy antiguos (23).

En fin, para no cansar a los pacientes lectores, diremos que son tantos los indicios que nos llevan a estas conclusiones, aparte de las pruebas que dimos al hablar de La Vid, que no podemos dudar que en el año 1288 fué trasladada la primitiva imagen de La Vid al lugar llamado La Concepción del Monte por causa de las obras, y que en él permaneció hasta 1527, como demostraremos después. El lugar que la correspondía en la Iglesia de La Vid fué ocupado al terminarse las obras en 1318 por la nueva imagen de piedra que hoy veneramos.

Aclarado ya este punto, daremos a continuación una breve reseña histórica del culto a la Virgen del Monte, para que quede completo nuestro pequeño trabajo.

Terminadas las obras del Monasterio de La Vid en 1318, volvieron los canónigos al Monasterio, pero, con el fin de no dejar abandonada la imagen del Monte, establecieron un turno entre ellos para su custodia.

Con el tiempo, y debido a las dificultades que ofrecían la distancia y lo montuoso del terreno, dejaron los canónigos de habitar en el monte, que quedó en manos de un ermitaño seglar, quien cuidaba de la limpieza y custodia

dícase a la misma Reina Soberana María Santísima con título de La Vid, aparecida al Emperador Alfonso VII entre una vid verde y con fruto contra lo natural del tiempo, y dos Angeles dándola incienso y adoración el año 1148 y desde entonces venerada en su Convento de La Vid.» Como se verá, el confusionismo no puede estar más patente.

(23) Conf. Ind. fol. 2, núm. 355 y 419.

de la ermita. En los documentos de este Monasterio pueden leerse los nombres de varios ermitaños (24).

Al comenzar el siglo XVI, la ermita se encontraba casi derruida y desamparada. Cuando el Cardenal Cisneros fundó en Toledo la Cofradía de la Purísima Concepción de María Santísima, aprobada por Adriano VI en 1522 (25), los premostratenses de La Vid, que tanta devoción tenían a la Virgen bajo esta advocación, fundaron con toda rapidez, en 1527 (26), una cofradía filial de la de Toledo, que tenía por patrona a la Concepción del Monte, para lo cual don Clemente de Mendieta mandó reedificar la citada gruta y sus anexos (27), que eran una pequeña vivienda para los ermitaños y un albergue para pobres caminantes. El albergue no tengo noticia de que existiese antes, y me inclino a creer que lo construyeron entonces de nueva planta, porque uno de los fines de esta cofradía era el ejercicio de la caridad para con el prójimo.

Al llegar a este punto perdemos todo rastro de la imagen hallada por Alfonso VII, pues Clemente de Mendieta, viendo el mal estado de conservación en que se encontraba (que debía ser deplorable, pues si ya lo era cuando la trasladaron de La Vid, ¿que no sería después de llevar dos siglos más en una gruta cuyas paredes y techos manaban agua en abundancia?), mandó tallar en madera una nueva, con la que sustituyó la primitiva.

Esta nueva imagen es, indudablemente, de tipo renacimiento, aunque con grandes resabios de ojival, lo que achacamos más que a la antigüedad de la imagen a las dotes medianas del tallista. ¿Pretendieron que se pareciese a la antigua? Puede ser que así fuese, pero me inclino

(24) Conf. Ind. fol. 2, núm. 419.

(25) Vid. *Indice de la R. A.*, loc. cit., doc. núm. 86.

(26) Consta por un instrumento público, sub. dat. ann. Dom. 1527, que comienza: «In Nomine Domini. Amen. Noverint universi et singuli ... quod Nos Fr. Clemens de Mendieta ...» (Archivo de La Vid.)

(27) Conf. Ind. fol. 2, núm. 456.

más a creer que el hieratismo y demás defectos que se encuentran en esta imagen, bella para el siglo XIII pero mediana para el XVI, son debidos a la escasa habilidad y originalidad del que la talló. Hoy se venera con el título de la Concepción del Monte en un altarcito lateral de la Iglesia de La Vid.

Al inaugurar la ermita y establecer la nueva cofradía en 1527, pusieron la nueva imagen y nada dijeron del cambio, por lo que la gente sencilla siguió creyendo que era la primitiva. Ocultaron este hecho, de tal forma, que poco menos de un siglo después el Cardenal Zondadari, Nuncio Apostólico de Su Santidad, admirado del buen estado de su conservación, que él consideraba milagroso, pues estaba intacta a pesar de las goteras que estropeaban todos los ornamentos y maderas del altar, concedió grandes indulgencias a los que visitasen esta imagen, que él creía que llevaba varios siglos en tal lugar, pero que en verdad llevaba pocos años.

¿Qué se hizo de la primitiva? Sólo Dios lo sabe; nosotros, pese a todos los esfuerzos, no hemos conseguido más datos.

En lo sucesivo, siempre que hablemos de la imagen del Monte nos referiremos a la nueva.

El Cardenal don Iñigo de Mendoza dejó una cláusula en su testamento por la cual mandaba que se construyese en La Vid, dentro de las cercas del Monasterio, un hospital para pobres peregrinos. Al terminar su construcción en 1539 trasladaron a él la Cofradía de la Purísima (29), que estaba en la gruta, con la doble intención de cumplir mejor los fines de la cofradía y de atender debidamente al culto, lo cual era costoso de conseguir en la espesura del monte por su penoso y difícil acceso.

(28) Vid. Noriega, loc. cit., pág. 77.

(29) Consta por un diploma de Paulo III, sub. dat. ann. Dom. 1539.

(30) Conf. *Indice de la R. A.*, loc. cit., doc. núm. 116.

En el año 1621, por letras apostólicas del Cardenal Francisco Sforzia (30), se incorpora «La Cofradía de la Purísima Concepción que existía en la Iglesia del Monasterio de la Vid a la Archicofradía de Nuestra Señora del Sufragio en Roma». Lo que nos prueba claramente que la Cofradía citada estaba en el Monasterio de La Vid y no en la gruta del Monte.

¿Cuándo se vuelve a trasladar a la citada gruta? No me es posible precisarlo, y es más, yo creo que nunca, sino que siguió en La Vid, aunque por esto no dejó de seguir el culto a la Concepción del Monte, cuya imagen seguía en la gruta, pues consta que tanto de Langa como de Castillejo, en los días de rogativas, iban en procesión a esta ermita, y en algunas fiestas señaladas se celebraba con todo esplendor el culto divino en ella; iban todas las autoridades del pueblo con el párroco y comían en las proximidades de la gruta, sobre todo lo cual hay datos muy curiosos en el archivo parroquial de Castillejo de Robledo.

Se conservan unos clichés grabados en cobre en el año 1707 con la imagen de la Concepción del Monte, y otros en 1777 con la misma imagen, pero nada dicen de cofradías, sino que es la *primitiva imagen* que se veneró y se sigue venerando en la gruta del Monte.

En el año 1803 se quemó el archivo parroquial de Zuzones, donde constaban en un volumen los nombres de los cofrades de la Concepción del Monte, y como parece ser que la cofradía estaba casi extinguida, el párroco no se preocupó de rehacer el libro, por lo que carecemos de todo dato.

Siguió, pues, esta imagen en la gruta desde la fecha de su colocación, 1527, hasta el año 1809, en que, como consecuencia del decreto de los franceses contra los regulares, fué depositada en la Iglesia de los Zuzones, donde permaneció hasta 1815 en que fué trasladada a la Iglesia de La Vid, y en el año siguiente, 1816, se colocó en el hospital contiguo al Monasterio.

Por este tiempo, el premostratense Fr. Juan Acevedo procuró restablecer la cofradía, para lo cual consiguió, en 1820, autorización del Obispo de Osma, don Juan, y adaptó los estatutos antiguos a las necesidades del momento.

Breve fué la duración de este resurgimiento, porque en el año 1835 fueron expulsados de su monasterio los premostratenses por las leyes de Mendizábal y quedó solamente uno al cuidado del monasterio, por lo que tuvo que dejar de funcionar el hospital. Para que no cesara el culto a esta imagen la trasladaron a un altar lateral en el interior de la Iglesia de La Vid, donde sigue en la actualidad.

En el año 1866, ya en posesión de este Monasterio los Ermitaños de San Agustín, comenzó a funcionar con nuevo auge la cofradía, y a partir de este punto hasta el día de hoy sigue funcionando con toda normalidad, conservándose en el archivo parroquial de La Vid un libro en el que constan los nombres de todos los cofrades y los acuerdos de sus juntas.

Para terminar haremos constar el hecho curioso, que causa admiración a todos los que visitan este Monasterio, de que a esta imagen de la Virgen del Monte, estando sentada y con vestidos, por cierto muy hermosos, tallados en la misma madera, la visten con ropas de tela que sólo la dejan al descubierto el rostro. Forma así esta talla un conjunto deplorable, pues no guardan proporciones el rostro con lo corto del cuerpo, debido a la posición sentada, ni lo corto del cuerpo con lo ancho, a lo que hay que añadir el gran sillón en que se sienta la Virgen, que también queda cubierto con las telas del traje.

Cuando vi tamaño disparate no me fué difícil dar crédito a mis ojos, pues no podía admitir de ninguna manera tan mal gusto en una comunidad cultísima como ésta. Cuando me hube informado de las causas de este atentado contra el buen gusto, supe que muchos superiores y párrocos de esta casa habían pretendido evitarlo, pero les

fué imposible por la tenaz resistencia de los miembros de la cofradía, que alegaban una costumbre inmemorial.

Para descargo de esta comunidad y de sus superiores, voy a demostrar que efectivamente esta costumbre existe desde varios siglos antes de que vinieran los Ermitaños de San Agustín a tomar posesión de este Monasterio. Creo que el siguiente documento será prueba satisfactoria (31): «Testamento de Alonso Tutor otorgado en La Vid ante el notario apostólico Marcos de la Puente el día 29 de noviembre de 1609. Deja a Nuestra Señora de la Concepción del Monte, de la cual era ermitaño, toda la hacienda que tenía en Cenegro y manda, entre otras cosas, que cuando él muera, se haga un manto y vestido de tela para Nuestra Señora y un vestido para el Niño, de tela de plata.»

(31) Conf. Ind. fol. 2, núm. 419.